

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 219

PERIODO LEGISLATIVO 1984

EXTRACTO: *Bloque Justicialista - Proyecto de
Resolución - sobre que el G.E. Territorial
informe respecto al Decreto 995/84. -*

Entró en la ~~sesión~~ de: 9/8/84

COMISION Nº _____

Aprobado: Antecedente Asunto Nº 233.

Orden del Día Nº _____

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: 09-08-84

HORA: 1940hs

COM 4

..... 

RAQUEL P. DE ROCA
SECRETARIA PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

- 1º.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Territorial, para que informe respecto al Decreto 995/84, cuales fueron las Organizaciones Nacionales Especializadas en la materia consultada.-
- 2º.- Cuál es el basamento para determinar la conveniencia de la captura del zorro.-
- 3º.- Cuál es el ente fiscalizador de la actividad.-



OMAR PRADA
LEGISLADOR



OSCAR NOTO
PRESIDENTE
BLOQUE JUSTICIALISTA



AIDA CHAVES DE BASANTA
LEGISLADORA



CARLOS ANDINO
LEGISLADOR



DORA CHELALICHE
LEGISLADORA



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

BLOQUE JUSTICIALISTA

FUNDAMENTO:

La preservación de los recursos naturales, especies en vía de extinción, etc., es responsabilidad de esta Honorable Legislatura como lo prescribe el art. 39 inciso 11 apartado "h" del Decreto Ley 2191. Por otra parte, considerando la aguda crisis económico-social por el que atraviesa el Territorio como consecuencia de los sin precedentes índices de desocupación, hace imperiosamente necesario armonizarla creación de fuentes de trabajo para la explotación de nuestras riquezas genuinas con el criterio de razonabilidad y conservación de esos recursos.-

Siendo así, es de importancia conocer los parámetros con que el Ejecutivo Territorial ha decidido reglamentar este aspecto de la realidad.-


OMAR PRADA
LEGISLADOR


OSCAR NOTO
PRESIDENTE
BLOQUE JUSTICIALISTA


AIDA CHAVES DE BASANTA
LEGISLADORA


CARLOS ANDINO
LEGISLADOR


DORA CHELALICHE
LEGISLADORA